

Acta No. 65

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:02 horas del día 6 de diciembre de 2021 se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ubicada en la calle Libertad No. 101 col. centro, la Sesión Ordinaria No. 65 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos:

OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

	Descripción	Periodo de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-062/21-IR	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BUGAMBILIA, COL. COLORINES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	60 días naturales del 13 de diciembre del 2021 al 12 de febrero de 2022.	\$3,096,480.02	CONSTRUCCIONES GV DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-PC-063/21-IR	EXPLANADA VERSALLES FASE 2, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	90 días naturales del 13 de diciembre del 2021 al 14 de marzo de 2022.	\$639,494.45	CURIEL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-PC-064/21-IR	SEGUNDA ETAPA DE SALÓN POLIVALENTE EN PARQUE 2, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	90 días naturales del 13 de diciembre del 2021 al 14 de marzo de 2022.	\$599,992.40	RCC EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	Aprobado por Unanimidad

Comentarios:

- a) Después de leer el orden del día la Contralora comenta que es innecesario que en cada descripción de las licitaciones se mencione que es el Municipio de San Pedro Garza García, ya que se sobre entiende.
- b) La Contralora pregunta del porque no se incluyen los montos de las empresas que exceden el techo financiero a lo que se le da contestación, el Ing. José David Flores Aguiñaga le aclara que en algún comité anterior se acordó no presentar dichos montos. A su vez se le aclara al Ing. Esteban Ortega Arreola que estos mismos montos solo están plasmados en el Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica.
- c) Durante la presentación del contrato MSP-OPM-RP-PC-063/21-IR el Ing. Emilio Fautsch comenta que apoyando la mención de la Contralora acerca de los montos que exceden el Techo Financiero, el considera importante se debería tener calificadas a todas las empresas concursantes que participan en las diferentes licitaciones de Obra Pública ya que podría servir dependiendo de la actitud y experiencia que haya tenido la empresa, para que en un determinado momento se pudiera considerar su calificación, aun y cuando sabemos que las licitaciones son por monto estaría bien que las empresas se les pudiera dar una serie de calificativos para poder saber qué tipo de compañía es la que está entrando a la licitación , ahí si pudiera tener sentido si la diferencia en monto no es sustancial, comenta que por experiencia lo barato sale muy caro y a veces es mejor tener un poco más de esfuerzo y terminar las cosas en tiempo y forma, cree que para eso pudiera servir el saber que tan separadas están las empresas que sobre pasan del techo Financiero y poder emitir un juicio más certero; el Ing. Esteban



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Ortega Arreola agradece el comentario y comenta que hay un caso similar que está analizando junto con la Contralora acerca de un fallo que se tendrá que dar la siguiente semana y va ser bueno tocar esos puntos por que se tiene una compañía en ese caso; el Ing. Emilio Fautsch afirma que teniendo un antecedente ayuda a tener una fuerza para poder decidir entre los límites; la Contralora complementa el comentario del Ing. Esteban Ortega, es en el sentido de que cuando se tienen malos antecedentes en una contratación de una obra anterior, que se necesitaría sustentar de acuerdo a la Ley de Obras Públicas en un Fallo para que no se tuviera que asignar al más económico necesariamente, es decir que cuadro de ponderación se tendría que realizar para fundamentar una decisión que se presenta ante el comité en ese sentido y que tiene que ver con lo que comenta el Ing. Fautsch, igual no se tendría que hacer para cada caso en concreto sino para establecerlo para todos o cualquier caso en términos generales, comenta que el comité de Adquisiciones ya está trabajando en un ejercicio a través de un subcomité y hacer sinergia sumar esfuerzo a lo cual se ofrece a traer información de uno a otro comité con los contralores ciudadanos para ver que se puede traer de lo que se está trabajando y ponerlo a la luz del comité de Fallos de Obras Públicas en lo que corresponda y haya que tomar en cuenta en cuanto a la ley de Obras Públicas, pero si se estará tomando como idea para tomar un criterio general. El Lic. Diego Cuesy comenta que justamente en este momento actual se está tomando una encuesta con todos los presidentes de colonias para que califiquen a sus proveedores de presupuesto participativo, a lo que comenta que le gustaría que la Contralora y su equipo revise la pregunta para que les dé certidumbre a los ciudadanos, sería una pregunta muy sencilla, pero serviría para los siguientes ejercicios, la contralora comenta que ya tomo nota.

- d) Para la aprobación de la propuesta ganadora de la licitación MSP-OPM-RP-064/21-IR, pregunta el Ing. Emilio Fautsch cuál es el área del salón polivalente, a lo que responde el Ing. Marco Antonio Vázquez quien fue quien explicó de lo que trata la obra, que son 60m². El Ing. Rafael Zapata pregunta que cual es el uso que se le dará y quienes serán los usuarios así como la función principal, a lo que le contesta el Lic. Diego Cuesy que la gente que usara dicha área son los vecinos de la Colonia Lomas del Campestre quienes tienen como intención hacer sus fiestas de cumpleaños, convivencias vecinales, carnes asadas con vecinos, piñatas; el Ing. Rafael Zapata hace la siguiente pregunta, hay todavía pendiente trabajos del presupuesto participativo del ejercicio 2020?, a lo que el Lic. Diego Cuesy contesta que no hubo presupuesto participativo de ese ejercicio debido a la pandemia, el 2019 hay tres proyectos que son la Estación de bomberos que está a un 95% de avance, del Centro Recreativo de Superación Personal Tampiquito está a un 98% de avance y del Prototipo de calle Río Grijalva está en fase de ejecución y se tienen fechas de entrega de estas tres obras para el mes de enero del 2022 con eso se concluiría el recurso del 2019, y del recurso del 2021 se lleva un 60% de avance de los distintos proyectos; los recursos del presupuesto participativo del 2020 se sumaron al Fondo para atención al Covid y gastos relacionados con la pandemia, el Lic. Rafael de la Garza Garza comenta que si la obra de Valle de San Ángel es también del presupuesto participativo, ambas son etapas 2 del presupuesto participativo; y pregunta de nuevo si son obras que los vecinos solicitaron?, a lo que contesta el Lic. Diego Cuesy que sí que efectivamente tiene reuniones o sesiones de trabajo con los ciudadanos y la gente técnica de Infraestructura y Obra Pública para definir que incluye y que no incluye así como para establecer prioridades, esto se vio en el mes de junio, julio, agosto con las mesas directivas de vecinos para establecer alcances y gracias a esto ya en unos días se hará el protocolo de arranque de obra para que los vecinos conozcan a los proveedores así como la programación. ¿Pregunta el Lic. Rafael de la Garza Garza que cuando se vota para cada Licitación y se dan las conclusiones y se hablan de días o periodo de ejecución de la obra, son días naturales o hábiles?, a lo que le contesta el Ing. José David Flores que son días naturales, a su vez pregunta que si el cronograma lo ve directamente el proveedor con la gente del municipio a lo que se le vuelve a contestar, que efectivamente así es. La Contralora comenta, del conocimiento general que hay dentro del municipio contralores ciudadanos del Comité de Adquisiciones, así como de Obra Pública pero también hay Contralores Ciudadanos del Presupuesto Participativo que también están colaborando para la revisión de todo el presupuesto, y están incluidos en el Reglamento de Contraloría Social del Municipio. Comenta el Ing. David Flores que también se les extendió la invitación a los contralores ciudadanos de participación, a lo que comenta el Lic. Diego que en esos días hubo elecciones para nombrar a los nuevos contralores ciudadanos y se enviara la información para avisar quienes son los nuevos.

- e) El Ing. David Flores abre un paréntesis para presentar a la Arq. Leticia Cobos Portes quien ahora es la nueva Coordinadora de Concursos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública quien sustituye a la Ing. Nancy Etelvina Lozano.

- f) El Ing. Emilio Fautsch aprovecha para comentar de lo que anteriormente había hablado el mismo con respecto a las licitaciones que se están mostrando, de las dos propuestas de los contratistas que pasaron las 2 etapas tanto Técnica como Económica de la licitación MSP-OPM-RP-PC-064/21-IR , existe una diferencia de 15,000 pesos el cual es un porcentaje muy relativo en función del monto del proyecto; si la empresa RCC Edificaciones tuviera una calificación de 9 y la empresa Polisemicos tuviera una calificación de 10, pudiera ser que valiera la pena darle el fallo a favor de la empresa Polisemicos ya que en este tipo de diferencias tan pequeñas y con una calificación muchísimo más reconocida en su haber que la otra empresa, es por eso que se debería considerar este tipo de calificaciones ya que se podría perder de un buen proveedor por una diferencia mínima, y lo que se busca es que los buenos proveedores se multipliquen, el cree que hay muchas maneras de crear un buen proveedor y está seguro que el subcomité de adquisiciones podría determinar el mecanismo para lograrlo; quiso aprovechar el ejemplo para mostrar que la decisión del fallo podría ser distinta.

4. Firma del Acta
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las 12:40 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PÚBLICA

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA
PÚBLICA



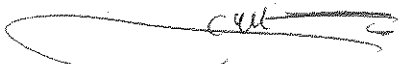
ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA
COORDINADOR

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN



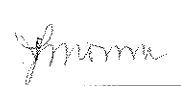
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
SECRETARIO

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO




LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. ANA LILIA HERNÁNDEZ MALDONADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
MUNICIPAL




C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADO POR
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO
AMBIENTE



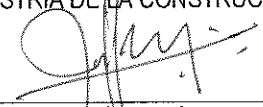
LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. VIANEY ALEXANDRA REYES FORCADE


SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA



DRA. MARIANA TELLEZ YANEZ

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA
REPRESENTADO POR
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO

**ACTA No. 65
LISTA DE ASISTENCIA**

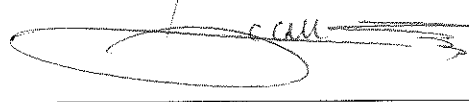
NOMBRE

FIRMA

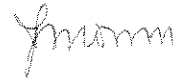
ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



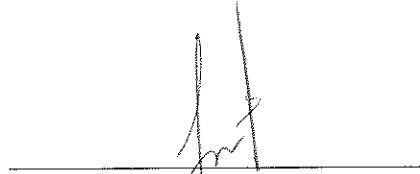
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. ANA LILIA HERNÁNDEZ MALDONADO
Secretaría del R. Ayuntamiento



C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
Secretaría de Finanzas y Tesorería

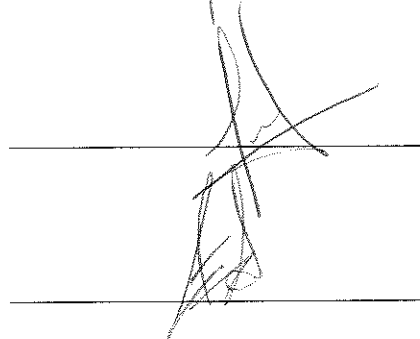


ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADO POR
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

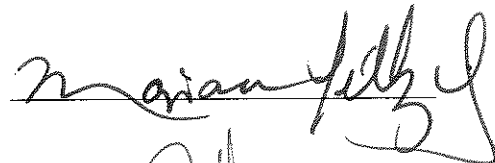


LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. VIANEY ALEXANDRA REYES FORCADE
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
Coordinador de Normatividad



DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ
Secretaría de la Contraloría y Transparencia

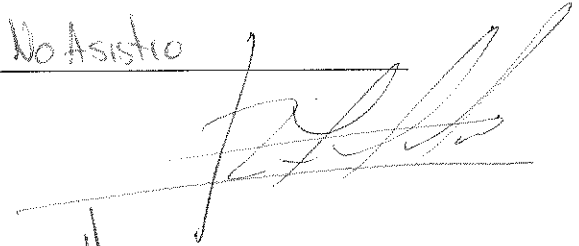


ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA
REPRESENTADO POR
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO
Representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de
la Construcción

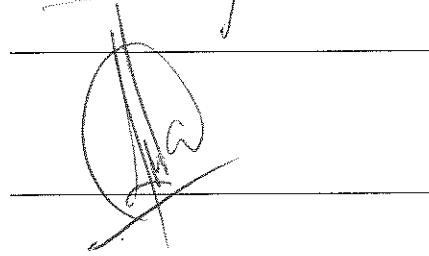




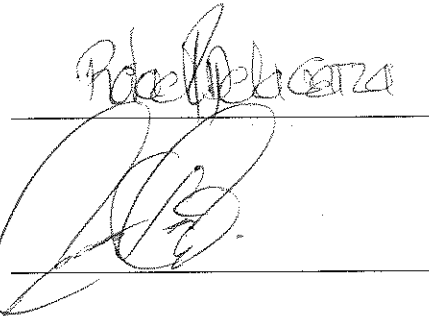
ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES
Contralor Ciudadano del Sector K2

No Asistió


ING. RAFAEL ZAPATA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K3



LIC. JAVIER URÍAS PERALDÍ
Contralor Ciudadano del Sector K4



LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K5

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA
Contralor Ciudadano del Sector K6

No Asistió

LIC. NELVA RAMÍREZ SALINAS
Contralor Ciudadano de Participación Ciudadana del
Sector K5

LIC. ANTONIO O'FARRIL ESCAMILLA
Contralor Ciudadano de Participación Ciudadana del
Sector K6

No Asistió







R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO
PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA:
 CONCURSO:
 RELATIVO A:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
 MSP-OPM-RP-PC-063/21-IR
 EXPLANADA VERSALLES FASE 2, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,
 N.L.

EL COSTO SERA CON
 RECURSOS :

RECURSO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO 2021

MONTO APROBADO
 INCLUYE I.V.A \$ 675,272.00
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO:

NACIONAL

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$ JUNTA DE ACLARACIONES \$		\$675,896.20
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
	CURIEL INGENIERIA, S.A. de C.V.	\$639,494.45
	ORIGINAL	
	ORIGINAL	
	ORIGINAL	

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 CURIEL INGENIERIA, S.A. de C.V.

FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
 \$639,494.45
 (*Seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 45/100 M.N.')

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

LA EMPRESA CONVYTOR, S.A. DE C.V. NO PRESENTO EL ANEXO ECONOMICO E-1 GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, POR LO QUE SU PROPUESTA FUE DESECHADA EN EL ACTO.

LA EMPRESA OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V. EXCEDE EL MONTO DEL TECHO FINANCIERO.

LA EMPRESA INSTALACIONES ELECTROMECHANICA MICO, S.A. DE C.V. EXCEDE EL MONTO DEL TECHO FINANCIERO.

LA EMPRESA KABATAS, S.A. DE C.V. EXCEDE EL MONTO DEL TECHO FINANCIERO.

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA
 26 de noviembre de 2021

APERTURA ECONOMICA
 29 de noviembre de 2021

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 6 de diciembre de 2021

COORDINADOR SOLO VOTO DE CALIDAD: *[Signature]*

SECRETARIO DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

ING. JOSE DAVID FLORES AGUIAGA COORDINADOR DE NORMATIVIDAD

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

LIC. JOSE DAVALOS SILLER REPRESENTADO POR LIC. ANA LILIA HERNANDEZ MALDONADO

C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADO POR LIC. ALEJANDRA M. HITCHINSON FLORES

LIC. VALERIA GUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. VIANEY ALEXANDER REYES LA FURCADE

OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

DR. MARIANA TELLEZ YANEZ

ING. HECTOR JOSE GONZALEZ IBARRA REPRESENTADO POR ARG. JUAN MARCOS ALEMAN MORENO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

DICTAMEN